

## UNDARE INC.

Calle Lilas 105, Urb. San Francisco, San Juan PR 00927-6347

Tel. (787) 758-7759 Fax (787) 250-1362

undare@gmail.com

Procedimiento para la compra de los sellos del sistema AVI [entradas calles San Roberto y calle Orquídea - 1<sup>era</sup> etapa]

Todo residente/propietario de UNDARE tiene el privilegio de adquirir los sellos/tags del sistema AVI.

### Requisitos:

1. Solo se venderá un (1) sello para el vehículo del residente/ este vehículo tiene que ser propiedad del propietario/ residente o de su esposa (o).
2. Se venderá un (1) sello por vehículo registrado a nombre del propietario/residente.
3. No se venderá sellos por vehículos alquilados y/o s nombre de terceros.
4. **El propietario/residente entregará una copia de la licencia del vehículo de motor al canal se le asignará el sello/tag en el momento de la compra.**
5. Este sello/tag no es transferible, ni se autoriza a cambiar el mismo a otro vehículo. De ser así UNDARE se reserva el derecho a desactivar el mismo.
6. El costo de cada sello/tag es de \$ \_\_\_\_\_ (costo + IVU) pagadero en cheque, giro postal a nombre de UNDARE y/o ATH. De ser devuelto por el banco el cheque con el cual pago el sello/tag, el sistema será desactivado hasta que se pague en UNDARE dicho servicio.
7. Del propietario/residente vender, disponer y/o perder su vehículo se compromete a informar a UNDARE inmediatamente para UNDARE desactivar el sistema del AVI para dicho sello/tag. UNDARE No es responsable del uso que se le dé al vehículo en nuestro sistema del control de acceso.
8. El sistema AVI solo funcionará para los carriles de entrada [entradas calles San Roberto y calle Orquídea - 1<sup>era</sup> etapa]. Para los carriles **de salida** de 12:00am a 6:00am se tiene que utilizar los "beeper" lineales.

Mayo/2013

El sistema será efectivo el día 1<sup>ro</sup> de julio de 2013.

Intereso: Adquirir \_\_\_\_\_ Sellos/Tags

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_